

## **HECHOS DE IMPORTANCIA – ENERO 2023**

- De conformidad a lo establecido en la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2022, sobre el acuerdo de Aumento de Capital Social y Modificación del Estatuto de la Empresa, el día 17 de enero de 2023 se envió como Hecho de Importancia a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) la Escritura Publica luego de haber concluido el proceso de inscripción en la Oficina de Registros Públicos de Cusco.
- En cumplimiento al Artículo 7° del “Reglamento sobre Fecha de Corte, Registro y Entrega – Resolución CONASEV N° 069-2006-EF/94.10 (modificado mediante Resolución SMV N° 007-2017-SMV/01, en Sesión de Directorio No Presencial llevada a cabo el día 25 de enero de 2023 se determinó fijar como Fecha de Entrega de las nuevas acciones Clase “B” (listadas) suscritas con ocasión del referido aumento de Capital Social para el día 03 de febrero de 2023.

**De acuerdo con el Lineamiento de transparencia en la gestión de las empresas bajo el ámbito de FONAFE versión 03**